



PADRES DE SCHOENSTATT

P. Juan Pablo Catoggio

Superior General

Berg Sion 1 | 56179 Vallendar | Alemania

+49 261 6504-110 | +49 1575 9109379

jpcatoggio@gmail.com

Comunicado sobre Mons. Francisco José Cox

En el marco de las recientes denuncias formales realizadas ante la justicia civil y canónica, difundidas por medios de comunicación chilenos, en contra del arzobispo emérito de La Serena y miembro de nuestro Instituto, Francisco José Cox, comunicamos lo siguiente:

1. Desde su período en la Serena, conocimos diferentes testimonios -también por medios de prensa y a través de conversaciones y encuentros- que hacían referencia a situaciones abusivas cometidas por parte de Francisco José Cox. Gracias a la formación recibida posteriormente en prevención de abusos y acompañamiento de víctimas, constatamos que en ese momento no respondimos como la situación lo requería. La Congregación para los obispos, de la cual él dependía por su función episcopal, podrá evaluar hoy también su modo de proceder en ese momento.
2. El obispo Francisco José Cox renunció a la diócesis de la Serena en 1997, ejerció luego varias tareas de carácter administrativo encargadas por el Vaticano, en Roma y en el CELAM, Colombia, y desde 2002 se retiró de toda actividad pública y salió de Chile.
3. En 2002, la Congregación para los Obispos de Roma le pide al Instituto de los Padres de Schoenstatt recibirlo en una de sus casas. Por esta razón, desde hace muchos años, reside en la casa central de nuestra Comunidad, en Alemania.
4. Las fotografías que se han conocido los últimos días fueron obtenidas hace alrededor de cinco años atrás en Alemania. Actualmente tiene 85 años, su estado de salud es más precario de lo que se aprecia en ellas, con signos de demencia senil, no es autovalente y depende de cuidado de enfermería.
5. A fines del año pasado, recibimos una denuncia formal realizada por una persona residente en el extranjero, de un hecho ocurrido en Alemania el año 2004. Acogimos al denunciante y realizamos la debida investigación según la normativa de la Conferencia Episcopal Alemana y la Conferencia de las Órdenes religiosas. Toda la información fue enviada a la Fiscalía federal, según contempla el procedimiento formal en Alemania. Igualmente, enviamos toda esa información a la Congregación para la Doctrina de la Fe, en Roma, que todavía analiza esta información.
6. Deploramos todo acto de abuso, lamentamos el sufrimiento de las víctimas y apoyamos plenamente que la justicia civil y los tribunales eclesiásticos aclaren los hechos, para que se

conozca la verdad y se haga justicia. Tenemos la disposición de colaborar en lo que sea necesario, en las instancias civiles y eclesiales.

7. Creemos que el camino de conversión que el Papa Francisco nos invita a acompañar a través de gestos, acciones concretas y transparencia es la única manera de reparar el daño ocasionado y de acercarnos a los que han sufrido fuertemente. Pedimos perdón de manera sincera a las víctimas y a todo aquél a quien hayamos decepcionado a través de nuestro proceder. Reafirmamos nuestro compromiso de acompañar a aquellos que han sufrido y de esclarecer todos los hechos ocurridos.

8. Desde este año, hemos establecido en Chile una comisión de prevención de abusos externa, que cuenta con la participación de laicos competentes, que apoya la instalación de una cultura de ambientes sanos y seguros e investigación y conocimiento de denuncias. Esta iniciativa quiere ser expresión de una visión global y colaborativa, para poder prevenir situaciones tan dolorosas como las antes mencionadas. Para cualquier requerimiento, el correo electrónico de contacto es: delegadoprevenciondeabusos@padresdeschoenstatt.org

P. Juan Pablo Catoggio
Superior General de los Padres de Schoenstatt

Schoenstatt, 5 de octubre de 2018